
DECIMOTERCERO PERIODO ADMINISTRATIVO

TÍTULO TRECE

D. José Justo Corro, presidente interino desde 27 de febrero de 1836,
hasta 19 de abril de 1837

CAPÍTULO I.

Instalación del gobierno interino y situación política de la república.

La administración general de la república mexicana, cierra el período constitucional que tuvo principio el 1º de abril de 1833, con la época de que vamos á ocuparnos. Ella comprende la particular del presidente interino D. José Justo Corro, que comenzó el día 27 de febrero de 836, por la sentida y sensible muerte del General D. Miguel Barragán, y concluye en 19 de abril de 837. Siguió, por consiguiente, como se verá en el título catorce, el régimen central.

En sesión del día 27 del citado febrero, acordó el congreso general que mientras durara la enfermedad del presidente interino de la república, y para el caso de faltar, lo substituyera en su encargo D. José Justo Corro. Obtuvo la mayoría de cincuenta y un sufragios en la elección que en dicha sesión se verificó al efecto. Igualmente se acordó que el nuevo presidente interino se presentase en la misma sesión á prestar el juramento de estilo.¹ Así se verificó.

La nación, exceptuándose los colonos sublevados, se hallaba en orden y tranquila, prometiendo sosiego y felicidad. Así lo prueban los datos y partes oficiales de los gobernadores de los Estados y de los comandantes generales de los mismos; justificándose el buen sentido de la mayoría de los mexicanos, con haber rechazado enérgica y resueltamente los conatos y pronunciamientos revolucionarios, no sólo aquellos que ya quedan referidos y que en realidad formaron una crisis política, sino también algunas intentonas que aparecieron como la de Acapulco, que igualmente hemos referido. De manera es, que los grandes acontecimientos de la memorable jornada sobre el Estado de Zacatecas y el cambio del sistema federal en central, si bien causaron males, puede decirse, que fueron bajo cierto aspecto, principio de sosiego y bienestar para la república.

La prensa, en fines de 1835 y principios de 1836, ocupándose de las ocurrencias públicas, confirma el buen estado que hemos dicho ofrecía el país en general. El cuerpo legislativo de la unión se ocupaba en discutir con empeño las leyes constitucionales, principalmente la segunda que establecía un cuarto poder supremo llamado *conservador*.

Idea tan nueva, dice un escritor público, en los términos que se presentó al congreso, fué muy fecunda en defensas y en impugnaciones, dividiendo, como era natural, á los legis-

¹ Decreto de 27 de febrero de 1836.—Colección de Galván, tomo 8º, pág. 10.

ladores constituyentes, en términos de que la primera votación en lo general del proyecto, sólo se decidió á favor de dicho poder conservador por un voto, y el primer artículo, por cuatro. Así fué discutida también y aprobada con pequeñas diferencias, la segunda indicada ley constitucional; habiéndose publicado la primera, que fijaba los derechos y deberes de los mexicanos, el día 16 de diciembre del citado año de 1835.

Las elecciones que debieron hacerse para instalar constitucionalmente las respectivas municipalidades de la capital y de los departamentos, se verificaron en efecto ordenadamente, y sin que de ningún modo padeciese la tranquilidad pública, considerándose por lo mismo bien atendida la seguridad individual y garantida la propiedad.

El nuevo presidente organizó su ministerio, confiando el despacho de relaciones y justicia á los oficiales mayores D. José María Ortiz Monastirio del primero y D. Joaquín Iturbide del segundo. Quedó por tanto, compuesto el gabinete, de los individuos expresados en las dichas secretarías, y de D. José María Tornel en guerra, y D. Rafael Mangino en hacienda, no sin observaciones de la prensa, sobre no haberse nombrado secretarios efectivos para los departamentos de relaciones y justicia; esforzándose más este concepto por haber renunciado definitivamente la oficialía mayor de guerra D. José María Tornel, y habersele admitido dicha renuncia en 12 de marzo del mismo año.

CAPÍTULO II.

Campaña de Texas.—Acontecimientos y acciones de guerra en 1836.

En 2 de enero de 1836, marchó el General presidente D. Antonio López de Santa-Anna, de la ciudad de San Luis Potosí, donde se hallaba, al frente de una división que debía obrar sobre los colonos, quienes con su desleal conducta obligaron á México á que apelase al triste recurso de la guerra para rechazar la agresión de los texanos, sublevados contra una metrópoli que los había acogido en su seno del modo más leal y franco, esperando formar vínculos tan naturales, como los que existen entre los individuos de una misma familia.

Abierta la campaña de Texas, y después de algunos acontecimientos y funciones de armas, fué Béjar el punto primero donde el ejército de operaciones comenzó á obtener ventajas sobre los colonos sublevados. El día 23 de febrero de 1836, el General Santa-Anna ocupó la dicha ciudad de Béjar con parte de las fuerzas de su división; y los sublevados se refugiaron en el fuerte del Alamo, que aunque bien fortificado y con víveres, fué también ocupado por las tropas mexicanas.

Basta leer el parte del General en jefe D. Antonio López de Santa-Anna, para formarse una idea exacta, aunque muy triste, de la sangrienta acción de guerra que precedió á la dicha ocupación del expresado fuerte del Alamo. Dice el general mexicano, el día 6 de marzo de 1836 en su cuartel general de Béjar, que emprendido el asalto á las cinco de la mañana, se experimentó de parte del enemigo tejano una

resistencia obstinada, que obligó hasta emplear la reserva en la lucha, que duró más de hora y media.

El cuadro de esta lucha, asegura en su parte el General Santa-Anna, fué extraordinario; las piezas de la artillería enemiga en número de 21 jugaban con toda destreza; el vivo fuego de fusilería iluminaba el interior de la fortificación; los fosos y murallas no fueron obstáculo para los impávidos mexicanos. Quedó en fin, la fortaleza en poder de éstos, con todos sus despojos, sepultados los defensores del Alamo en sus fosos y atrincheramientos. Entre los cadáveres se encontraron el primero y segundo jefe de los texanos, Bouwie y Travis, y los demás jefes y oficiales que portaban despachos de la convención texana. ¡Horrible espectáculo que sugiere sensibles reflexiones! Yo me abstengo de hacerlas, así como de entrar en detalles sobre lo ocurrido, porque ya he manifestado no ser ni por mi capacidad ni por mi objeto, quien escriba la historia de mi patria; dejaré sí unas apuntaciones que puedan servir al indicado objeto.

La historia de Texas ha sido escrita por nacionales y extranjeros, y aun por militares, actores y testigos presenciales de la campaña. El General de división D. Vicente Filisola, y la prensa de México y de los Estados Unidos de América, nos han dejado noticias y datos, en mi concepto suficientes para los historiadores, y para que la memoria de los grandes sucesos se conserve en las generaciones futuras.

Anticipadamente, el 2 de Marzo, se había reunido en las colonias una asamblea de representantes de todas ellas para declarar, como declararon solemnemente, su absoluta separación é independencia de México; y queriendo dar un carácter de odiosidad á la causa nacional, fingieron imposturas ridículas, suponiendo que los mexicanos habían celebrado con algunas tribus bárbaras, tratados y alianzas para que militando á favor de México, ofendieran á los Estados Unidos del Norte y á sus nacionales; pero semejante calumnia

quedó sólo escrita y publicada por la prensa de Nueva Orleans.

La lectura de tal declaración¹ basta para convencer de que ese documento, no es otra cosa que un tejido estudiado de falsedades; y prueba á la vez que en la fecha de su redacción los colonos estaban ya separados de México por su propia voluntad y sin justificada causa.

Siguiendo las operaciones militares de la campaña contra los puntos fortificados y defendidos por los colonos, las armas de México obtuvieron señalados triunfos en Goliat, Llano del Perdido, Cópano, Victoria, San Patricio y otros lugares, á las órdenes de jefes distinguidos como Filisola, Urrea, Morales y Garay, rindiendo á resueltos defensores de aquellos puntos, como lo fueron J. W. Fanning en Goliat, y antes Bouwie y Travis en el Alamo.

Al hablar del jefe texano Fanning y de las rendiciones ya indicadas, creemos conveniente recordar algunas notables circunstancias que ocurrieron en aquellos sucesos de armas, sin ocuparnos de detalles ni de impugnaciones, que como siempre aparecen parciales.

Sea una, que no en todos los puntos militares de los colonos se sostuvieron sus fuertes con decisión y constancia, sino que á veces los abandonaban desesperados, entregando á las llamas las poblaciones, haciendo que el fuego las consumiese y arrasase. Sea otra, la de que usaron de ardides reprobados, como el de haber construído en una de sus fortalezas una máquina infernal, que situaron á la entrada de sus rastrillos, máquina compuesta de sesenta y ocho cañones de fusil que á la vez y movidos por un sólo impulso debían dispararse. Sea otra, la de que alguna vez, pidiendo parlamento y fijando una bandera blanca, cambiaban de propósito y obraban sin hacer el menor aprecio de estas de-

¹ Documento número 1.

mostraciones; aunque es verdad que no por esto **dejaron** de acreditar decisión y valor, según entre otros pasajes y documentos se halla consignado en la firme defensa del fuerte del Alamo y en partes consiguientes dados por sus jefes, particularmente el del día 3 de marzo de 1836, en que **con** la antefirma de ¡victoria ó muerte! explica Travis del modo más enérgico la resolución y firmeza con que se sostuvo, y que sea cual fuere la justicia de la causa que defendía, siempre le hará honor, como valiente.

Después de las acciones de guerra indicadas y de algunas parciales que les precedieron, como las de Thompson en San Patricio, Grant en Aguadulce y los destacamentos derrotados por Urrea, siguieron otros encuentros entre mexicanos y texanos, sin resultado final para los beligerantes, y en tal situación, queriendo el General en jefe Santa-Anna aprovechar el tiempo, dictó con su genial actividad las providencias conducentes para la continuación de la campaña y persecución del enemigo.

Dispuso con este fin la marcha para San Felipe de Austin, y dejando instrucciones, previas las órdenes necesarias para la distribución y orden de mandos y para la misma marcha, verificó su salida en 31 de marzo, y entró en la expresada villa de San Felipe de Austin, capital de las colonias sublevadas, el día 7 del mes de abril, encontrándola toda incendiada: siguiendo su marcha llegó á Harrisburg el día 15, allí recibió la noticia de que en la mañana de ese mismo día habían salido para Galveston, Zavala y otros personajes del gobierno de Texas. Dirigióse el general en jefe con su división á New Washington, donde permaneció poco tiempo y tuvo que moverse con toda precipitación por haber recibido el parte de que el General texano Samuel Houston, se hallaba muy inmediato sobre la retaguardia de las tropas mexicanas. Se estableció por éstas el campamento á la orilla del río de San Jacinto, para estar preparados contra el ene-

migo, y en la tarde del día 21 del mismo abril de 36, dice un escritor, testigo presencial, que: "en medio de una gritería "espantosa, haciendo un fuego vivo á metralla, de fusil y "de rifle, avanzó decisivamente sobre el campo mexicano, "una batalla muy prolongada en ala, es decir, un solo hom- "bre de frente ó de fondo, llevando en el centro la bandera "de Texas, y dos cañones ligeros bien servidos á los flancos, "ocupando su caballería el frente del campamento y exten- "diéndose hasta su izquierda, lograron sorprender y triun- "faron."

Por natural efecto de la sorpresa y de la acción en el mencionado lugar de San Jacinto, fueron hechos prisioneros y muertos en la clase y número que explican los diversos partes y comunicaciones comprendidos en el documento núm. 2.

Muchos datos históricos y oficiales explican muy claramente que la desgracia de San Jacinto, lamentable para los mexicanos, fué un efecto necesario de la mucha confianza de los jefes, y poca disciplina y obediencia de los subordinados. Sólo por estas causas ó tal vez por un equivocado plan de campaña, pudo el ejército mexicano ser sorprendido y batido como lo fué, considerando que los texanos, apoderados del país en que se practicaban las operaciones de guerra, habían de ser astutos, emprendedores y atrevidos en su defensa, y también en buscar los medios y los lances de hostilizar y destruir á su contrario. La prensa particular y oficial, la nacional y extranjera contienen observaciones extensas y análogas á las indicaciones que dejamos hechas; resultando que después del desgraciado suceso de San Jacinto, y á consecuencia de los movimientos de exploración, se iban aprehendiendo oficiales y tropa de los dispersos.

El General Santa-Anna, según consta y él mismo refiere, hallándose en la situación antes dicha, tomó el camino para el paso de Thompson, creyendo poderse incorporar á las fuerzas que estaban á las órdenes del General Filisola,

esperando salvarse por este medio del furor de sus contrarios; pero fué en vano, y saliéndole fallidas sus esperanzas, cayó en manos de sus perseguidores y lo aprehendieron, á pesar de haber usado de las precauciones posibles, entre ellas, la del disfraz del vestido y de haber montado el caballo del ayudante D. Juan Bringas, que como el general dice, le fué proporcionado por la noble franqueza de un criado que no se nombra y sólo se afirma que lo era del dicho ayudante Bringas. Fué presentado como prisionero el día 22 al General texano Samuel Houston, que se portó con decencia y caballerosidad, á pesar de que pedían los vencedores venganza por la sangre derramada en Goliath y al Alamo.

CAPÍTULO III.

Movimientos militares á consecuencia de los sucesos á que dió lugar la acción de San Jacinto.

Como necesaria consecuencia del desastre del día 21 de abril, sufrió el ejército mexicano no sólo los males que produce siempre una derrota parcial, sino que se resintió en tanto grado que, puede decirse, vino á causar aquella desgracia un cambio completo en las operaciones de campaña y una variación total de planes y de personas.

El General Filisola, que era el segundo del ejército de operaciones sobre Texas, quedó al frente de este cuerpo ya desorganizado, y que no pudo volver al vigor y fuerza de acción que tan importantes le eran. Fuertes compromisos por una parte, grandes escaseces por otra, y principalmente la falta de uniformidad, redujeron á las fuerzas militares de México á obrar de un modo tan ineficaz y lento, que no podía